

Medellín, 5 de septiembre de 2017

Boletín de prensa Nro. 18

La Contraloría General de Medellín celebró el primer año del “Convenio Marco para el Fortalecimiento del Control, la Gestión Ambiental del Territorio y la Defensa del Derecho a un Ambiente Sano en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá”.

Hoy, 5 de septiembre, la Contraloría General de Medellín celebró el primer año del Convenio Marco Ambiental que se suscribió con la Personería de Medellín, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Medellín, las Contralorías de Antioquia, Envigado, Bello e Itagüí; las Personerías de Girardota, La Estrella, Copacabana, Barbosa, Bello, Caldas, Sabaneta, Envigado e Itagüí; con el fin de aunar esfuerzos en la búsqueda de soluciones que den respuesta a las problemáticas ambientales, mediante el fortalecimiento del control, la gestión ambiental del territorio y la defensa del derecho a un ambiente sano en el área metropolitana del valle de Aburrá.

El evento contó con la participación del Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Carlos Alberto Botero López, quien manifestó que este convenio es un ejemplo para el país y tiene muchas ventajas porque beneficia el cambio de mentalidad en el área metropolitana. El Viceministro presentó la propuesta de modificación que tiene el Ministerio al Sistema Nacional Ambiental (SINA) – con énfasis en las competencias que tendrán los integrantes del Convenio, intervención enriquecida con un conversatorio donde se respondieron inquietudes de los 18 signatarios y sus delegados ante el Convenio.

Como logros de este primer año del Convenio se resaltan: su estructuración administrativa, donde se destaca la elaboración del reglamento interno, la conformación del Comité Técnico y la elección del Secretario Técnico; la priorización de problemáticas ambientales en las jurisdicciones de los signatarios, como soporte de la formulación de los dos proyectos iniciales de campañas sobre el Río Aburrá y el Manejo Integral de Residuos Sólidos, con los cuales se dinamizará esta iniciativa; así como el avance en el desarrollo del directorio de competencias, con la finalidad de brindar claridad a la comunidad ante quien acudir en caso de una problemática ambiental específica, y la guía de acción ante cualquier situación ambiental que consideren requiere atención por los responsables.

“En síntesis, el Convenio se ha venido consolidando como una iniciativa de trabajo articulado que propende porque se realice la gestión ambiental que requieren las problemáticas ambientales de la Región Metropolitana, así como la potenciación de la participación de la comunidad en los asuntos ambientales que los afecta. Y la Contraloría General de Medellín además de su deber legal, está yendo más allá, promoviendo la participación para el cuidado del medio ambiente” expresó Carlos Enrique Henao, Contralor Auxiliar Ambiental de la Contraloría General de Medellín y Secretario Técnico del Convenio.